A PESAR DE LOS OBSTÁCULOS SIGUE LA EXIGENCIA DE JUSTICIA PARA BERTA.

BOLETÍN INFORMATIVO NO. 13 - AÑO 2020

CAUSA BERTA CÁCERES

El lunes 23 de noviembre debió realizarse la Audiencia de Proposición de Pruebas en el juicio contra David Castillo, esta fue suspendida una vez más debido a un recurso interpuesto por la defensa. Con esto, suman ocho las suspensiones de las audiencias en este caso en los últimos tres meses. El recurso fue declarado inadmisible y se está a la espera de la convocatoria para reanudar la audiencia.

En esta etapa se presentarán las pruebas de la vinculación entre David Castillo, los autores materiales e intelectuales, familia Atala Zablah, y las responsabilidades del Estado de Honduras en este crimen. Se dará a conocer el contexto en torno al crimen, las acciones que desencadenaron en los hechos del dos de marzo de 2016.

A pesar de las múltiples maniobras dilatorias de la defensa de David Castillo, la lucha por la justicia para Berta no se detiene. Habrá juicio contra David Castillo y se deducirán sus responsabilidades y la de sus cómplices.

Hay pruebas claras en este caso, que no pueden ser desestimadas. La justicia debe actuar.

FORO VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN.

A dos años de la condena de los autores materiales, y a un año de su sentencia, la Misión de Observación Calificada de la causa Berta Cáceres, convocó el pasado 2 de diciembre al Foro Internacional "Acceso a la justicia, verdad y garantías judiciales en la Causa Berta Cáceres". En este, participaron representantes de distintas organizaciones de la Misión refiriéndose a la urgencia de justicia en los casos en torno al crimen de Berta, a la exclusión arbitraria del COPINH como acusador privado en el caso Fraude sobre el Gualcarque, además, de la importancia de la observación de estos casos hasta la investigación y juicio a la autoría intelectual.

Las y los participantes hicieron énfasis en el carácter selectivo de la justicia en Honduras, que actúa con agilidad para perseguir y criminalizar a defensores de derechos humanos como lo ha hecho en el caso de los defensores del río Guapinol, contra la inacción o los retrasos injustificados en casos de corrupción o de crímenes de lesa humanidad que sostienen la impunidad en Honduras.

"La condena de hace dos años no significó una ruptura de la estructura de impunidad. La comunidad Lenca fue dañada y perjudicada por este crimen, el Estado tiene la obligación de reconocer los derechos de los pueblos indígenas" afirmó Joe Berra miembro de la Misión de Observación.

Vea el foro aquí: https://cutt.ly/ShTDWXF

UNIÓN EUROPEA Y DERECHOS HUMANOS EN HONDURAS.

Este miércoles 8 de diciembre se realizó el Foro "Violaciones de Derechos humanos en Honduras y el rol de la Unión Europea" coorganizado por miembros del Parlamento Europeo, la Red Eu-LAT y Friends of the Earth Europe, en el que participaron Miriam Miranda Coordinadora general de OFRANEH –, Berta Zúniga Coordinadora general del COPINH, Gabriela Sorto defensora del agua de la comunidad del Guapinol y el doctor Juan Almendarez para



dar sus testimonios respecto a las graves violaciones a los DD.HH cometidas contra sus comunidades por la defensa de sus territorios.

Uno de los temas relevantes fue la denuncia por la inacción Estado del de Honduras ante la búsqueda del pueblo garífuna de sus hermanos desaparecidos de manera forzosa por hombres con vestimenta de la Policía Nacional, el pasado 18 de Julio del 2020. A su vez, la situación actual en búsqueda de justicia por el crimen de Berta Cáceres, la dilación del proceso en el caso contra David Castillo y la de investigación y enjuiciamiento a los autores intelectuales, la familia Atala Zablah.

Se hizo énfasis en el rol de los bancos europeos financiadores de empresas extractivas, entre ellos el Banco de Desarrollo holandés FMO, el banco finlandés Finn el Banco Centroaméricano de Integración Económica (BCIE) que permitieron la imposición de manera ilegal e inconsulta del Proyecto Hidroeléctrico. lo terminó con muchas vidas y suscitó sistemáticos ataques contra la comunidad de Río Blanco.

DE LOS RÍOS
SOMOS
CUSTODIOS
ANCESTRALES EL
PUEBLO LENCA
-BERTA CÁCERES

MÁS INFORMACIÓN:









EL AGUA DE LOS PUEBLOS EN WALL STREET.

El agua, bien común y sagrado para los pueblos del mundo, comenzó a cotizar esta semana en el mercado de futuros de Wall Street. Es decir, un bien fundamental para la vida del planeta entra a la especulación del mercado así financiero como petróleo, el trigo y otras llamadas materias primas que ya son bienes intercambiables quienes pueden comprarlas y venderlas a su antojo.

los Mientras bancos financiadores de proyectos hidroeléctricos inyectan sus para dar rienda capitales suelta a la inversión de productoras empresas de energía, con la excusa del control de las inundaciones después del paso de los huracanes ETA y IOTA, las comunidades que viven en las riberas de la mayoría de las cuencas en Honduras se ven las grandes afectadas por sequías O inundaciones dañando cultivos, sus fuente

de alimento y su relación espiritual con el agua.

Pedro Arrojo, hoy relator especial de la ONU para los derechos humanos al agua potable y al saneamiento, participó en la observación internacional en el primer juicio por la autoría material del crimen de Berta Cáceres, a su vez, en varias ocasiones ha exhortado al gobierno Honduras abrir a investigación hacia la autoría intelectual, los financiadores del asesinato por su lucha por la defensa de los ríos y la vida. "Estos intercambios concesiones entran flagrante contradicción con las bases con las que se administra un bien público, más que flexibilizar, esto es el libre mercado que hace negocio con el agua, de repente alguien hace dinero a base de vender un derecho que le ha dado gratis el Estado" expresó el relator de la ONU ayer en El País.

"De los ríos somos custodios ancestrales el pueblo Lenca" dijo Berta Cáceres en su discurso al recibir el premio ambiental Goldman, pues la defensa del agua y la vida en los territorios, fue una de las luchas más grandes y constantes que dio junto al COPINH, lucha por la cual fue asesinada.

